

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 15 de Febrero del 2017

Señores  
Gerente General,  
Demás Miembros de la Junta de Accionistas  
Compañía NEOPACASA S.A.  
Ciudad.-

Estimados señores

Para dar cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes contenidas en los estatutos y en la Ley de Compañías en vigencia, tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes el Informe relativo al ejercicio económico del año 2016 de la Compañía NEOPACASA S.A.

Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de intervención de cuentas y en consecuencia incluye pruebas de registros contables y evidencias documentales, a fin de obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales estatutarias, así como legales vigentes.

En mi opinión, los Estados Financieros de la Compañía NEOPACASA S.A. Presentan razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre del 2016, de conformidad con las regulaciones legales y los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



**Pascual Calisto Bernardi Pin**  
Contador Público Autorizado.  
RUC. 0919566596001  
COMISARIO

C.C. Archivo